



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N°
11/2012, ID 3671-11-LP12, ESTUDIO "INSTALACIÓN
SISTEMAS DE APR SECTORES QUILMO, QUILMO SUR
ORIENTE, LLOLLINCO, LAS RAICES Y LOS COLIHUES "**

DECRETO N°. **1158**

Chillán Viejo, **14 FEB 2012**

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2600 de 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO:

a) El ORD. N°6828 de 27 de Diciembre de 2011, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, donde se informa la aprobación del estudio "**INSTALACIÓN SISTEMAS DE APR SECTORES QUILMO, QUILMO SUR ORIENTE, LLOLLINCO, LAS RAICES Y LOS COLIHUES**", por un monto de \$47.850.000.-

b) Las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación pública denominada: "**INSTALACIÓN SISTEMAS DE APR SECTORES QUILMO, QUILMO SUR ORIENTE, LLOLLINCO, LAS RAICES Y LOS COLIHUES**", N°11/2012, ID: 3671-11-LP12.

DECRETO:

1.-APRUÉBENSE las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a licitación pública del proyecto "**INSTALACIÓN SISTEMAS DE APR SECTORES QUILMO, QUILMO SUR ORIENTE, LLOLLINCO, LAS RAICES Y LOS COLIHUES**", N°11/2012, ID: 3671-11-LP12.

2.-LLÁMASE propuesta pública el Estudio denominado: "**INSTALACIÓN SISTEMAS DE APR SECTORES QUILMO, QUILMO SUR ORIENTE, LLOLLINCO, LAS RAICES Y LOS COLIHUES**", N°11/2012, ID: 3671-11-LP12, por un monto de \$47.850.000.- (cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta mil pesos)

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID: 3671-11-LP12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/MOG /pchc.

DISTRIBUCION: DAEM, DIDECO, SECPLA , OF. Partes.



ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

sm